



Centro de Asesoría y Estudios Sociales  
Atocha, 91 2º  
28040 Madrid  
Tel: 91 429 11 13 Fax: 91 429 29 38  
www.nodo50.org/caes caes@nodo50.org

## ¿Cómo se mide el paro?

Tradicionalmente, el paro se mide por dos procedimientos. Uno es el “Paro Registrado”, elaborado mensualmente por el Instituto Nacional de Empleo (Inem), dependiente del Ministerio de Trabajo, en base a las demandas y ofertas de empleo registradas en su red de oficinas. Es un dato muy poco fiable porque muchísimas personas desempleadas no comparecen en ese registro. O bien porque piensan que por esa vía no encontrarán un empleo, o porque están “desanimadas” o, simplemente, porque se olvidan de renovar la tarjeta, con lo cual desaparecen de las listas.

La Encuesta de Población Activa (EPA) consiste en una investigación estadística continua que se realiza en mas de 64 000 viviendas por parte del Instituto Nacional de Estadística. Su finalidad es conocer la actividad económica en lo relativo a su componente humano. Elabora datos de las principales categorías poblacionales en relación con el mercado de trabajo. Clasifica la población en:

1. Ocupada (quienes en la semana anterior a la encuesta han trabajado por cuenta propia o ajena, al menos una hora).
2. Parada (quienes teniendo mas de 16 años estén sin trabajo y lo busquen activamente)
3. Inactiv@s (las personas de mas de 16 años no clasificadas como paradas ni ocupadas); l@s inactiv@s se dividen en: labores de hogar, estudiantes, jubilados, pensionistas, actividades sociales sin remuneración, e incapacitados.
4. Población contada aparte (servicio militar y Prestación Social Sustitutoria).

El “paro registrado” del Inem es muy impreciso. A veces es un millón de personas inferior al dato de paro de la EPA que es, en este sentido, más fiable.

Sin embargo es necesario tener en cuenta varios aspectos. Por un lado hablar de paro como problema nos conduce a hablar de empleo, de cualquier empleo, como solución. Esto es peligroso porque el empleo basura actual, lejos de ser una salida para la inestabilidad, supone la instalación en la inestabilidad. Es una solución que forma parte del problema. Mejor hablar de precariedad como problema y de estabilidad y dignidad como solución.

Por otro lado, la EPA considera el trabajo de cuidados familiares (cinco millones de personas, sobre todo mujeres, como *inactividad*). El trabajo asalariado (empleo), flota sobre una enorme masa de trabajo invisible no pagado, contabilizado ni reconocido que realizan las mujeres. Esto nos obliga a calificar la EPA de poco científica, injusta y machista.